

Guayaquil, 20 de enero del 2020

Señora.

Caridad Wright Arosemena

Presente.

De mis consideraciones.

Cúmpleme informar a usted que en la reunión celebrada el día de hoy de la Junta de Accionistas de la compañía VANGUARDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS VANGUARDFONDOS S.A., fue designada para el cargo de PRESIDENTE de dicha compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes inherentes a este cargo dispuesto en los estatutos sociales.

Las atribuciones que le corresponden constan en el artículo 23 del estatuto social de la compañía.

VANGUARDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS VANGUARDFONDOS S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada el 07 de octubre de 2019 ante la Notaria Cuadragésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dra. María Isabel Nuques e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número (55576) el 20 de noviembre del 2019.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Atentamente.

VANGUARDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS VANGUARDFONDOS S.A.

Carlos Luis Lecaro Vélez.

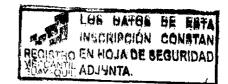
Gerente General

ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía VANGUARDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS VANGUARDFONDOS S.A., en conformidad al nombramiento que antecede, en la ciudad de Guayaquil el 20 de enero del 2020.

Carldad Wright Argsemena

C.C. 090886375-6

Nacionalidad: Ecuatoriana



ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:5.263 FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VANGUARDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS VANGUARDFONDOS S.A., a favor de CARIDAD WRIGHT AROSEMENA, de fojas 21.835 a 21.838, Libro Sujetos Mercantiles número 3.585.

ORDEN: 5263

Guayaquil, 06 de marzo de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

FIRMA: